

No. 040

Junio 05 de 2020

**Señores: Participantes del Mercado de Gas Natural en Colombia.**

**Asunto: Recordatorio recopilación de información transaccional – TRM y Carga PDF Contratos**

La Bolsa Mercantil de Colombia S.A., en su calidad de Gestor del Mercado de Gas Natural, se permite recordar que la plataforma SEGAS, se encuentra disponible para recopilar la información relacionada con la declaración de la tasa de cambio, moneda de pago y carga de archivos PDF de los **nuevos contratos** que se vayan registrando en la plataforma.

En relación con la DECLARACIÓN DE LA TASA DE CAMBIO PACTADA EN LOS CONTRATOS, se recuerda que serán los **vendedores** quienes deberán declarar lo siguiente:

- a) Moneda de pago pactada en el contrato.
- b) Tasa de cambio de dólares de los Estados Unidos de América a pesos colombianos, pactada en el contrato.

El instructivo para realizar este procedimiento se encuentra disponible en SEGAS a través de la opción *DOCUMENTOS >> Instructivos >> Ingreso información transaccional >> Numeral 4.4.*

Con respecto a la CARGA DE LA COPIA DE LOS CONTRATOS REGISTRADOS, se reitera que serán los **vendedores**, quienes remitirán la copia íntegra de los contratos debidamente registrados a través de la plataforma. En este sentido, nos permitimos informar que el módulo **Carga PDF Contrato** en SEGAS se encuentra disponible para que todos los agentes adjunten copia, en formato PDF, de los contratos y sus respectivos otrosíes, en caso de que aplique.

El instructivo para realizar este procedimiento se encuentra disponible en SEGAS a través de la opción *DOCUMENTOS >> Instructivos >> Instructivo de ingreso de información transaccional >> Numeral 4.5.*

Cualquier inquietud adicional, con gusto será atendida a través del correo electrónico [gestordegas@bolsamercantil.com.co](mailto:gestordegas@bolsamercantil.com.co) o a través de la línea (1) 6292529 Ext. 601 – 629 – 715 – 764 – 776 – 777 – 850.

Cordialmente,



**LEYDI DIANA RINCÓN RINCÓN**  
Gerente de Gas Natural